Amundi
ASSET MANAGEMENT

Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Compartimento que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Compartimento y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

AMUNDI FUNDS EURO CORPORATE SHORT TERM GREEN BOND - I EUR
Un Compartimento de la SICAV AMUNDI FUNDS
Códigos ISIN: (A) LU0945150927, (D) LU0945151065

Este OICVM ha designado como sociedad gestora a Amundi Luxembourg SA, sociedad perteneciente al Grupo Amundi.

Objetivos y política de inversión

Tiene el objetivo de aumentar el valor de su inversión y proporcionar ingresos durante el periodo de tenencia recomendado mediante inversiones sostenibles en virtud del artículo 9 del Reglamento SFDR.

El Compartimento invierte al menos el 75 % de su patrimonio neto en una cartera diversificada de «bonos verdes», emitidos por sociedades de todo el mundo, denominados en EUR u otras divisas de la OCDE. El Compartimento invierte al menos el 50 % de sus activos en bonos denominados en euros. Los «bonos verdes» son aquellos valores de deuda e instrumentos que financian proyectos elegibles que cumplen los criterios y requisitos de los Principios de los Bonos Verdes (tal como los publicó la ICMA). El Compartimiento puede invertir hasta el 30 % en bonos de mercados emergentes. La duración media del tipo de interés del Compartimento oscilará entre -2 y +3.

El Compartimento utiliza derivados para reducir diversos riesgos, para gestionar la cartera de manera eficiente y como forma de aumentar la exposición (larga o corta) a diversos activos, mercados u otras oportunidades de inversión (incluidos los derivados que se centran en el crédito). El Compartimento podrá utilizar derivados de crédito (hasta el 40 % del patrimonio neto).

Índice de referencia: El Compartimento se gestiona de forma activa y utiliza el índice Euro Short Term Rate +1 (ESTER +1) (el «Índice de referencia») posteriormente como indicador para evaluar la rentabilidad del Compartimento y, en lo que atañe al índice de referencia de comisiones de rentabilidad utilizado por las clases de acciones correspondientes, para calcular las comisiones de rentabilidad. No se aplican restricciones relacionadas con ningún Índice de referencia a la construcción de la cartera. El Compartimento no ha designado este Índice como índice de referencia a efectos del Reglamento SFDR.

Proceso de gestión: El proceso de inversión identifica las mejores oportunidades en términos de perspectivas financieras y de sus características ESG (en particular las ambientales). La selección de valores mediante el uso de la metodología de calificación ESG de Amundi, así como la evaluación de su contribución a los objetivos ambientales, tiene como finalidad evitar los efectos negativos de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad vinculados a la naturaleza ambiental del Compartimento. Además de utilizar la calificación ESG de Amundi, el equipo de análisis de inversiones ESG evalúa, en la medida de lo posible:

(i) cualquier opinión de terceros u otra certificación, como los certificados Climate Bond (CBI);

(ii) si el emisor se enfrenta a controversias ESG graves, y

(iii) si los proyectos que se van a financiar con el bono verde contribuyen a iniciativas más amplias del emisor para favorecer la transición energética o medioambiental.

Además, el Compartimento pretende que la calificación ESG de su cartera sea superior a la de su universo de inversión.

La acción de acumulación retiene y reinvierte automáticamente los ingresos netos de la inversión dentro del Subfondo mientras que la acción de distribución paga dividendos en septiembre de cada año.

El periodo de inversión mínimo recomendado es de 18 meses.

Las acciones se pueden vender o reembolsar (y/o convertir) cualquier día de negociación (a no ser que se indique algo distinto en el folleto) al precio de negociación respectivo (valor liquidativo) de conformidad con los estatutos. Se proporcionan más detalles en el folleto del OICVM.

Perfil de riesgo y de rentabilidad

Riesgo más bajo, → Riesgo más alto,

Rentabilidad habitualmente más baja → Rentabilidad habitualmente más alta

1	2	**3**	4	5	6	7

El nivel de riesgo de este Compartimento refleja principalmente el riesgo de mercado derivado de las inversiones en bonos denominados en euros emitidos por entidades corporativas.

Los datos históricos no tienen por qué ser una indicación fiable de los resultados futuros.

La categoría de riesgo indicada no está garantizada y podrá evolucionar con el tiempo.

La categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.

Su inversión inicial no se beneficia de ninguna garantía o protección.

Riesgos importantes que son relevantes para el Compartimento y que no recoge de forma adecuada el indicador:

- Riesgo de crédito: representa el riesgo de degradación repentina de la capacidad de endeudamiento de un emisor o el de su incumplimiento.
- Riesgo de liquidez: en caso de un bajo volumen de negociación en los mercados financieros, cualquier operación de compra o venta en estos mercados podría provocar fuertes variaciones/fluctuaciones de mercado que podrían afectar a la valoración de su cartera.
- Riesgo de contraparte: representa el riesgo de incumplimiento de un participante del mercado que le impida cumplir sus compromisos con respecto a su cartera.
- Riesgo operativo: es el riesgo de incumplimiento o error de los distintos proveedores de servicios relacionados con la gestión y valoración de su cartera.

La ocurrencia de cualquiera de estos riesgos podría afectar al valor liquidativo de su cartera.

Gastos

Los gastos que asumirá sirven para cubrir los costes de gestión del Compartimento, incluidos los costes de su comercialización y distribución. Estos gastos reducen el posible crecimiento de su inversión.

Gastos no recurrentes detraídos con anterioridad o posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada	Ninguno
Gastos de salida	Ninguno
Gastos de conversión	1,00%
Este es el máximo que puede detraerse de su capital antes de que se le abone el producto de la inversión.	
Gastos detraídos del Compartimento a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,36%
Gastos detraídos del Compartimento en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad	20,00 % de toda la rentabilidad anual que el Compartimento obtiene por encima del índice Euro Short Term Rate + 1 % (ESTER + 1 %).
	No se ha detraído comisión alguna durante el último año contable del Subfondo.

Los **gastos de entrada** y **conversión** indicados son gastos máximos. En algunos casos los gastos pueden ser inferiores; puede obtener más información consultando a su asesor financiero.

La cifra de **gastos corrientes** se basa en los gastos del año en curso. Dicha cifra puede variar de un año a otro. No incluye:

- Comisiones de rentabilidad
- Costes de transacción de la cartera, excepto en caso de que el Compartimento pague gastos de entrada o de salida cuando compre o venda participaciones de otro organismo de inversión colectiva.

Los gastos corrientes indicados son una estimación. Para cada periodo contable, el informe anual del Compartimento indicará el importe exacto.

El cálculo de la comisión de rentabilidad se aplica en cada fecha de cálculo del valor liquidativo, de conformidad con los términos y condiciones que se describen en el folleto.

La comparación entre el valor liquidativo de la clase de acciones y el activo de referencia (tal como se define en el folleto) se lleva a cabo durante un periodo de observación de cinco años como máximo. La comisión de rentabilidad representa el 15 % del porcentaje adyacente de la diferencia entre el patrimonio neto de la clase de acciones (antes de la deducción de la comisión de rentabilidad) y el activo de referencia si la diferencia es positiva y si la rentabilidad relativa de la clase de acciones, comparada con el activo de referencia, es positiva o nula desde el inicio del periodo de observación de la rentabilidad. Las anteriores rentabilidades inferiores de los últimos 5 años deben recuperarse antes de proceder a cualquier nueva acumulación de la comisión de rentabilidad.

La fecha anual corresponde al día en que se calcula el último valor liquidativo del mes de junio.

La comisión de rentabilidad se abonará a la Sociedad Gestora en una fecha anual y comenzará un nuevo periodo de observación.

La comisión de rentabilidad no se abonará a la Sociedad Gestora si la rentabilidad de la clase de acciones durante el periodo de observación de la rentabilidad es negativa, aunque sea superior a la rentabilidad del activo de referencia.

Para más información sobre los gastos, consulte el apartado de gastos del folleto de la IIC, que está disponible en: www.amundi.com.

Rentabilidad histórica

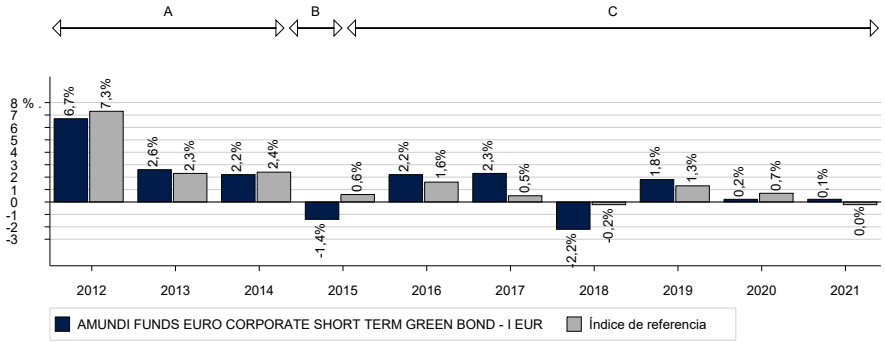

A: Simulación basada en la rentabilidad del 2 de marzo de 1990 hasta el 6 de noviembre de 2014 del Fondo francés "Amundi Crédit 1-3" gestionado por Amundi, subordinado de "Amundi Funds Bond Euro Corporate 1-3" desde el 7 de noviembre de 2014.
B: Rentabilidad de la Clase de Acción desde su fecha de creación.

C : Desde el comienzo de este periodo, el Compartimento aplica la política de inversión actual.

El gráfico no sirve como guía para predecir la rentabilidad futura.

La rentabilidad anual que se muestra en este diagrama se calcula con los ingresos netos reinvertidos y tras restar todos los gastos detraídos por el Compartimento.

El Compartimento se creó el 07 de noviembre de 2014. La Clase de Acción se creó el 07 de noviembre de 2014.

La divisa de referencia es el EUR.

Información práctica

Nombre del depositario: CACEIS Bank - Sucursal de Luxembourg.

Se podrá obtener gratuitamente más información en inglés acerca del OICVM (folleto, informes periódicos) en la siguiente dirección: Amundi Luxembourg, 5, Allée Scheffer, L-2520 Luxemburgo.

Los detalles de la política de remuneración actualizada, incluidas, sin carácter limitativo, una descripción del método de cálculo de la remuneración y las prestaciones y la identidad de las personas responsables de conceder la remuneración y las prestaciones, se encuentran disponibles en la siguiente página web: https://www.amundi.lu/retail/Local-Content/Footer/Quick-Links/Regulatory-information/Amundi y se dispondrá de una copia impresa gratuita, previa solicitud.

Se podrá obtener información práctica adicional (p. ej. el valor liquidativo más reciente) en la página de Internet www.amundi.com.

El OICVM contiene un gran número de otros Compartimentos y otras clases que se describen en el folleto. Se puede convertir a acciones de otro Compartimento del OICVM mencionado, con sujeción a las condiciones del folleto.

Cada Compartimento se corresponde con una parte distinta del patrimonio, activo y pasivo, del OICVM. Como consecuencia, los activos de cada Compartimento se encuentran disponibles únicamente para satisfacer los derechos de los inversores con respecto a dicho Compartimento y el derecho de los acreedores cuyas reclamaciones tengan su origen en la creación, funcionamiento o liquidación de dicho Compartimento.

El presente documento describe un Compartimento del OICVM. El folleto y los informes periódicos se refieren en el conjunto del OICVM mencionado al principio del presente documento.

Las leyes fiscales de Luxemburgo que se aplican al OICVM pueden incidir en la posición fiscal personal del inversor.

Amundi Luxembourg SA únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto informativo del OICVM.

****

Este OICVM está autorizado en Luxemburgo y está regulado por la Commission de Surveillance du Secteur Financier, Luxemburgo (www.cssf.lu).

Amundi Luxembourg SA está autorizada en Luxemburgo y regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier, Luxemburgo.

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos y vigentes al 8 de junio de 2022.